

4943

Quito, 18 de marzo de 2015

Señora
María Belén Garcés Carrillo
Presente.-

De mi consideración:

La Junta General Universal de Socios de **INVEDAP CIA. LTDA.**, celebrada el 18 de marzo de 2015, resolvió, por unanimidad, nombrar a Usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por el período estatutario de dos años, con todas las obligaciones y deberes que la Ley y los estatutos le confieren.

En el desempeño de sus funciones, usted reemplazará al Gerente General de la compañía, en casos de ausencia, falta o impedimento, con todas las facultades de este funcionario, quien ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

INVEDAP CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 22 de julio de 2005, en la Notaría Décimo Cuarta del cantón Quito, a cargo del Dr. Alfonso Freire Zapata, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 22 de agosto del 2005.

Le auguro muchos éxitos en su gestión.

Atentamente,



José Mateo Patiño Loaiza
SECRETARIO DE LA JUNTA

RAZÓN DE ACEPTACIÓN.- En Quito, el día de hoy, 18 de marzo de 2015, acepto el cargo.



María Belén Garcés Carrillo
C.C.# 170814093-2

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO****RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO**

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	14954
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4943
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	18/03/2015
FECHA ACEPTACION:	18/03/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INVEDAP CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

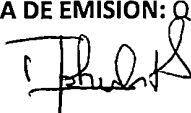
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1708140932	GARCES CARRILLO MARIA BELEN	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM# 2120 DEL: 22/08/2005 NOT: DECIMO CUARTA DEL: 22/07/2005 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL